

**Centro Universitario de la Región Este (CURE)**  
**Curso: Ciencia Política.**

Objetivos:

El curso propone una introducción general al conjunto de temas que forma actualmente el objeto de análisis de la ciencia política, incluyendo tanto aspectos de elecciones y partidos como de estado y políticas públicas.

Índice programático:

I. Estado y políticas públicas

Política, poder y estado: conceptos generales.

El “estado social” y los regímenes de bienestar en el contexto nacional, regional y global.

Estado y gestión pública: administración pública tradicional, nueva gestión pública y gobernanza.

Caracteres de las políticas públicas.

Política e ideología: características y evolución del debate derecha/izquierda.

II. Democracia, partidos y elecciones

Democracia: desarrollo en el contexto mundial y en América Latina.

Régimen de gobierno: parlamentarismo, presidencialismo y semipresidencialismo.

Partidos políticos, sistemas de partidos y sistemas electorales.

III. Política y sociedad

Roles e incidencia de los actores sociales.

Ciudadanía: concepto, situación y desafíos.

Bibliografía básica de referencia:

Aznar, Luis y Miguel De Luca, coords. (2006): Política. Cuestiones y problemas. Buenos Aires, Emecé.

Castro, Román, coord. (1995): Temas clave de ciencia política. Barcelona, Gestión 2000.

Del Valle, Alejandro: “Estudios de regímenes de bienestar en América Latina”. En *Amerika*, vol. 2, n°3.

Emmerich, Gustavo y Víctor Alarcón (2007): Tratado de ciencia política. Barcelona, Anthropos.

Esping-Andersen, Gosta (2000): Fundamentos sociales de las economías posindustriales. Barcelona, Ariel (e.o. 1999).

Pinto, Julio (1995): Introducción a la ciencia política. Buenos Aires, Eudeba.

Smith, Peter (2004): Los ciclos de democracia electoral en América Latina. En *Política y Gobierno*, XI (2): 189-228.

Vallés, Josep (2000): Ciencia política. Una introducción. Barcelona, Ariel.

Carga horaria: El curso consta de cuatro horas semanales.

Evaluación: La evaluación consiste en una prueba parcial presencial, que puede determinar la promoción del curso sin instancia de examen.

Para el caso de estudiantes reglamentados no promovidos, el examen es también presencial.